

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DICE:
A03 CORTADOR VÍTREO DE ALTA VELOCIDAD DE 16,000 O 20,000 CORTES POR MINUTO.
SE SOLICITA SE ACEPTE: CORTADOR VÍTREO DE ALTA VELOCIDAD DE 10,000 CORTES POR MINUTO O MAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, porque se esta requiriendo alta velocidad, con mayores cortes por minuto, a fin de evitar la tracción retinal

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

DICE:

A08 CONTROL DE PRESIÓN INTRAOCULAR INTEGRADO

SE SOLICITA SE ACEPTE: INFUSION ACTIVA CON CONTROL DE PRESION HACIA EL OJO DEL PACIENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, porque se está requiriendo que el control intraocular integrado brinda mayor seguridad en el proceso quirúrgico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

DICE:

A12 OPCIÓN PARA EL USO DE TIJERAS Y FÓRCEPS INTRAOCULARES NEUMÁTICAS

SE SOLICITA SE ACEPTE:

A12 OPCIÓN PARA EL USO DE TIJERAS Y FÓRCEPS INTRAOCULARES NEUMÁTICAS (OPCIONAL)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, porque se está requiriendo el uso de pinzas y tijeras intraoculares mejora el desarrollo de la cirugía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

DICE:
A14 EXTRUSIÓN

SE SOLICITA SE ACEPTE:
A14 EXTRUSION O ASPIRACION

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, porque se está requiriendo el término extrusión, es el que corresponde al procedimiento requerido en el segmento posterior

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

DICE:

A15 IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA VÍA RADIOFRECUENCIA DEL TIPO DE SONDA CONECTADA.

SE SOLICITA SE ACEPTE: LOCALIZADOR DE LASER

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, porque se está requiriendo esta función porque permite evitar errores en la conexión de los insumos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

DICE:

A17 PANTALLA LCD A COLORES DE 17" O MAYOR, TÁCTIL (TOUCH SCREEN) confirmar si es de 17"

SE SOLICITA SE ACEPTE:

A17 PANTALLA LCD A COLORES DE 15" O MAYOR, TÁCTIL (TOUCH SCREEN)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, puesto que desnaturaliza lo solicitado por el área usuaria, asimismo no se contemplaría como una mejora

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

DICE:

A18 MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE CIRUJANO SIN LÍMITES

SE SOLICITA SE ACEPTE:

A18 MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE 50 CIRUJANOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A18 MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE 50 CIRUJANOS O MÁS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

DICE:

A21 CON VIDEOS DE CAPACITACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL EQUIPO

SE SOLICITA SE ACEPTE: VIDEOS DE CAPACITACION DE USUARIO Y TECNICO

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, por motivo de contar con todos los videos para una mejor capacitación del profesional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

DICE:

B01 CORTADOR DE VÍTREO DE ALTA VELOCIDAD, MAYOR O IGUAL A 16000 CORTES POR MINUTO.

SE SOLICITA SE ACEPTE:

B01 CORTADOR DE VÍTREO DE ALTA VELOCIDAD, MAYOR O IGUAL A 10000 CORTES POR MINUTO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, por motivo que a mayores cortes por minuto hay mejor performance del equipo debido a la menor tracción retinal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

DICE:
B03 SUBMODOS: CONTROL DUAL DE VACÍO Y CORTE. MOMENTÁNEO, PROPVAC.
LAS CARACTERISTICAS Y NOMBRES EN ESTE PUNTO SON PROPIAS DE UNA MARCA.
SE SOLICITA SE ACEPTE PARA PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES: LIMITE DE VACIO REGULABLE Y CORTES POR MINUTO VARIABLES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

B03 SUBMODOS: CONTROL DUAL DE VACÍO Y CORTE MOMENTÁNEO PROPVAC (Vacío proporcional), VIT o LIMITE DE VACIO REGULABLE Y CORTES POR MINUTO VARIABLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

DICE:

D01 CONTROL DE PRESIÓN INTRAOCULAR CONSTANTE

SE SOLICITA SE ACEPTE: INFUSION ACTIVA CON CONTROL DE PRESION HACIA EL OJO DEL PACIENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario No Acoge su consulta, por motivo que el control de la presión intraocular constante brinda mayor seguridad en la cirugía

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

DICE:
D02 CONTROL DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR PARA ESTABILIZAR LA PRESIÓN INTRAOCULAR +/- 2 MMHG.

SE SOLICITA SE ACEPTE: INFUSION ACTIVA CON CONTROL DE PRESION HACIA EL OJO DEL PACIENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

D02 CONTROL DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR PARA ESTABILIZAR LA PRESIÓN INTRAOCULAR +/- 5 MMHG O MENOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	17:09:55

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

DICE:
PLAZO: LA ENTREGA SE REALIZARA A LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECEPCIONADA LA ORDEN DE COMPRA.

SOLICITAMOS SE ACEPTE:
LA ENTREGA SE REALIZARA A LOS NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECEPCIONADA LA ORDEN DE COMPRA.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no acoge su consulta por motivo de ser bienes de necesidad inmediata.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	18:16:32

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

ITEM PAQUETE I: EQUIPO DE VITRECTOSMIA POSTERIOR

ITEM PAQUETE II: EQUIPOS MEDICOS Y OTROS

En el ITEM PAQUETE II en el subitem 5 se está considerando la adquisición de un Flat panel portátil; este sistema permite de manera directa digitalizar las imágenes de rayos x provenientes de equipos de rayos x analógicos sean rodables, estacionarios y/o portátiles; asimismo esta considerado por el INSTITUTO NACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR (IPEN) como una fuente de radiación ionizante (equipo de uso medico).

Por lo expuesto solicitamos a los miembros del comité tengan a bien considerar la adquisición de este equipo en un ITEM INDIVIDUAL y solicitar como documentación de presentación obligatoria certificaciones de calidad como ISO 13485, FDA; asimismo solicitar también las autorizaciones emitidas por el IPEN para la importación, comercialización, instalación, mantenimiento de equipos de uso medico y permitir así la participación mas postores y marcas en el presente proceso de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 13
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección no acoge su consulta, con respecto a los bienes agrupados considerados objeto de la convocatoria, los cuales estos se vinculan porque cumplen la misma finalidad, siendo así requerido por el área usuaria. Por lo que cabe resaltar que conforme al estudio de mercado se determinó la agrupación por la existencia de pluralidad de empresas potenciales que pueden brindar el 100% de lo requerido en ese Ítem.

Asimismo, según experiencia esta forma de contratación, nos ha dado resultados más ventajosos para nuestra Entidad, pues nos ha favorecido en cuanto a precios y plazos.

Para mayor abundamiento es preciso resaltar que según el literal 37.1. del Artículo 37. Contrataciones por paquete, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que ¿La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintas pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas¿..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	18:16:32

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

2.5. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en ÚNICO PAGO. Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- ¿ Acta de Recepción de los bienes del Comité designado.
- ¿ Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- ¿ Comprobante de pago (factura, factura no negociable, y guía de remisión).

En este punto se indica que LA ENTIDAD realizara el pago a favor del contratista en UNICO PAGO; sin embargo; en el Numeral 3.2 del capítulo III del Contrato (página 9) de las bases solicitan Garantía de fiel cumplimiento de contrato por la prestación principal y prestación accesoría; teniendo en cuenta que el presente procedimiento de selección conlleva a la prestación de mantenimiento preventivo semestral al equipo durante el periodo de garantía (02 años).

Solicitamos los miembros del comité se sirvan precisar si en el anexo 6 Precio de la Oferta se deberá consignar el Precio de la prestación Principal y Prestación accesoría

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 2.5 **Página:** 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité aclara su consulta y se precisa que el Anexo 6 - Precio de la Oferta no se ha consignado que el postor debe ofertar en su monto prestaciones accesorias

Solo ha sido consignado por sistema de suma alzada el cual el monto a ofertar deberá incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: EL POSTOR DEBERÁ CONTAR CON UN INGENIERO EN ELECTRÓNICA O BIOMÉDICA HABILITADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO EN GENERAL.

SE SOLICITA AL COMITÉ QUE CONSIDEREN LA EXPERIENCIA EN EQUIPO VITREOFAGOS Y/O FAOEMULSIFICADORES Y/O EQUIPOS OFTALMOLÓGICOS EN GENERAL POR UN MÍNIMO DE 2 AÑOS. ESTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1.1 **Literal:** XIII **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a) y b) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara para los Items I y II de la siguiente forma:

Tres (03) años de experiencia en trabajos de mantenimiento, instalación y/o reparación de Equipos Biomédicos y Equipos Medicos en General del personal clave requerido como Ingeniero en electrónica o Biomecánica habilitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: LAS BASES SEÑALAN COMO BIENES SIMILARES A EQUIPOS BIOMÉDICOS EN GENERAL.

SE SOLICITA AL COMITÉ QUE PARA EL ITEM N° 1 SE CONSIDEREN BIENES SIMILARES A EQUIPO VITREOFAGOS Y/O FACOEMULSIFICADORES Y/O EQUIPOS OFTALMOLÓGICOS EN GENERAL

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a) y b) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara para los Items I y II de la siguiente forma:

Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipos Biomédicos y Equipos médicos en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE ¿ Item I. LAS BASES SOLICITAN TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO EN GENERAL DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO INGENIERO EN ELECTRÓNICA O BIOMECÁNICA HABILITADO.

SE SOLICITA AL COMITÉ QUE CONSIDEREN LA EXPERIENCIA EN EQUIPO VITREOFAGOS Y/O FACOEMULSIFICADORES Y/O EQUIPOS OFTALMOLÓGICOS EN GENERAL POR UN MÍNIMO DE 2 AÑOS. ESTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a) y b) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara para los Items I y II de la siguiente forma:

Tres (03) años de experiencia en trabajos de mantenimiento, instalación y/o reparación de Equipos Biomédicos y Equipos Medicos en General del personal clave requerido como Ingeniero en electrónica o Biomecánica habilitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

A15 IDENTIFICACION AUTOMATICA VIA RADIOFRECUENCIA DEL TIPO DE SONDA CONECTADA. ESTA CARACTERISTICA LE PERTENECE A UNA SOLA CASA COMERCIAL SIENDO ESTA ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA. POR TAL SE LE SOLICITA AL COMITÉ PONERLO COMO OPCIONAL PARA PERMITIR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: A **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge su observación y se considerara de la siguiente forma:

A15 IDENTIFICACIÓN AUTOMATICA VIA RADIOFRECUENCIA DEL TIPO DE SONDA CONECTADA (OPCIONAL).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

A18 MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE CIRUJANOS SIN LIMITES
LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO CUENTA CON MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE
LOS CIRUJANOS SIN EMBARGO NO EXISTE NINGUNO QUE NO TENGA LIMITE EN ESTA FUNCIÓN, A SU VEZ
CADA CASA COMERCIAL CUENTA CON UNA MEMORIA INTERNA LA CUAL TIENE UN NUMERO LIMITE.
POR TAL EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA ASI COMO FAVORECER LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE
CONCURRENCIA SOLICITAMOS SE RETIRE LA PALABRA SIN LIMITES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** A **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara de la siguiente forma:

A18 MEMORIA PARA GRABAR PERFILES DE 50 CIRUJANOS O MÁS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

A21 CON VIDEOS DE CAPACITACION DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL EQUIPO SE SOLICITA AL COMITÉ CON TODO RESPETO NOS PUEDA ACLARAR SI SE REFIERE A QUE SE PUEDE PRESENTAR DECLARACION JURADA SOBRE ESTE ITEM O PRESENTANDO VIDEO EN LA PROPUESTA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación, la entrega de los videos de capacitación será conjuntamente con la entrega del Equipo mediante declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisara en la integración de las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

B03 SUBMODOS: CONTROL DUAL DE VACIO Y CORTE. MOMENTANEO, PROPVAC, VTI.
SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR PONERLO COMO OPCIONAL YA QUDE SON EETT MUY ESPECIFICAS DE UN SOLO EQUIPO.

POR TAL SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERARLO COMO OPCIONAL Y ASI FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: B Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

SE ACEPTA

B03 SUBMODOS: CONTROL DUAL DE VACÍO Y CORTE MOMENTÁNEO PROPVAC (Vacío proporcional), VIT o LIMITE DE VACIO REGULABLE Y CORTES POR MINUTO VARIABLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

C. SISTEMA DE IRRIGACION / ASPIRACION
C02. INDEPENDIENTES

SE SOLICITA AL COMITÉ CON TODO RESPETO ACLARE SI ES QUE HAY UN ERROR TIPOGRAFICO Y EL ITEM C02 VA EN REALACION CON LOS ITEN C01.C03 YA QUE SE HABLA DE LA ILUMINACION SIN EMBARGO ESTA DENTRO DEL PUNTO DEL SISTEMA DE IRRIGACION/ASPIRACIÓN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: C **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité acoge su consulta, el cual si hay un error de digitación, el cual será corregido de la forma siguiente:

C. SISTEMA DE IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN
C01 ILUMINACIÓN DE LED O XENÓN CON DOS (2) O MÁS PUERTOS DE SALIDA INDEPENDIENTES
C02 MÓDULOS DE LUZ LED ADICIONAL, OPCIONAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se corregirá en la integración de las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

E02 BOMBA VENTURI CON PRESION MAXIMA DE 600 O 650MMHG DEBIDO A QUE NUESTRO EQUIPO ES DE ULTIMA GENERACIÓN Y PENSANDO EN LA MEJORA TECNOLÓGICA NUESTRO VITRIOFAGO ESTA EQUIPADO CON UN AVANZADO SISTEMA DE CONTROL DE FLUIDOS EL CUAL PERMITE CONTROLAR EL NIVEL DE ASPIRACIÓN EN FUNCIÓN DEL VALOR DEL FLUJO O VACIO. ESTE BOMBA TAMBIEN PERMITE CREAR UNA FLUÍDICA ESTABLE DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS, BRINDANDO MEJORES PRESTACIONES EN CUANTO ESTABILIDAD DE CÁMARA Y PRESIÓN INTRAOCULAR EN COMPARACIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE BOMBAS COMO PERISTÁLTICA Y VENTURI (TECNOLOGÍAS DE MAS DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD) POR LO QUE SE SOLICITA AL COMITÉ EN ARAS DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA CONSIDERAR TAMBIÉN SISTEMA AVANZADO DE CONTROL DE LOS FLUIDOS (VÁLVULA CON TEMPORIZADOR INDEPENDIENTE)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: E Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge su observación y se considerara de la siguiente forma:

E02 BOMBA VENTURI CON PRESIÓN MAXIMA DE 600 O 650 MMHG O SISTEMA AVANZADO DE CONTROL DE LOS FLUIDOS (VÁLVULA CON TEMPORIZADOR INDEPENDIENTE)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración de las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

LAS BASES SEÑALAN LO SIGUIENTE: ADICIONALMENTE, DEBERÁN PRESENTAR UN DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA DETALLANDO PRINCIPALMENTE COMO EL MODELO, GARANTÍA ENTRE OTROS, ASIMISMO DEBEN ADJUNTAR FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, BROCHURE O SIMILARES EMITIDOS POR EL FABRICANTE PARA ACREDITAR LO SEÑALADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ÍTEM Y SUB ÍTEMS CORRESPONDIENTES, SOLICITADAS EN EL CAPÍTULO III DE LAS BASES

SOLICITAMOS AL COMITÉ PODER PRESENTAR COMO SUSTENTO UNA DECLARACIÓN JURADA EMITIDA POR EL FABRICANTE POR CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE NO SE ENCUENTRE EN FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, BROCHURE O SIMILARES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** D.1 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su observación, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

A12 OPCION PARA EL USO DE TIJERAS Y FORCEPS INTRAOCULARES NEUMATICAS
SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR LO SIGUIENTE OPCION PARA EL USO DE TIJERAS Y/O FORCEPS
INTRAOCULARES NEUMATICAS DEBIDO A QUE AMBOS CUMPLEN CON LA MISMA FUNION Y ESTOS VAN
CONECTADOS AL MISMO PUERTO EN EL EQUIPO.

SE SOLICITA CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** A **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su observación, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20513441208	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	LABOFTA S.A.C	Hora de envío :	19:00:07

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

D02 CONTROL DE LA PRENSION INTRAOCULAR PARA ESTABILIZAR LA PRESION INTRAOCULAR +/- 2MMHG SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR CONTROL DE LA PRENSION INTRAOCULAR PARA ESTABILIZAR LA PRESION INTRAOCULAR +/- 5MMHG O MENOR. ESTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** D **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge su observación y se considerara de la siguiente forma:

D02 CONTROL DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR PARA ESTABILIZAR LA PRESIÓN INTRAOCULAR +/- 5 MMHG O MENOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Según referencia:

A04. Rampa de energía en forma gradual

Se solicita al comité considerar:

A04 PERMITE GRADUAR LA ENERGÍA

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a04 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Según referencia:

A05. IMPORTACION DE TRATAMIENTOS POR USB

Se solicita al comité considerar:

A05. ENTRADA USB PARA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE O IMPORTACIÓN DE DATOS

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a05 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Según referencia:

A09. PERMITE OPTAR POR 17 TIPOS DE TRANSMISORES DE DIFERENTE TAMAÑOS Y PROFUNDIDADES

Se solicita al comité considerar:

A09. PERMITE OPTAR POR TRANSMISORES DE DIFERENTES TAMAÑOS

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A09 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

aARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A09. PERMITE OPTAR POR TRANSMISORES DE DIFERENTES TAMAÑOS Y PROFUNDIDADES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Según referencia:

A12. APLICADOR DE MANO CON PRESIONES DE BARRA MAS BAJAS DE 0.3 A 5 BARES

Se solicita al comité considerar:

A12. PRESIONES DE HASTA 5 BARES O SU EQUIVALENTE EN MJ O MAYOR

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A12 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A12. APLICADOR DE MANO CON PRESIONES DE BARRA DE 0,3 A 5 BARES O SU EQUIVALENTE EN MJ O MAYOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/EO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Según referencia:

A13. SPS: CONFIGURACION DE PARAMETROS SUGERIDOS CON AUMENTO DE ENERGIA AUTOMATICO

Se solicita al comité considerar:

A13. SPS: CONFIGURACION DE PARAMETROS SUGERIDOS CON AUMENTO DE ENERGIA AUTOMATICO (OPCIONAL)

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A13 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Según referencia:

A14. FUNCION DE IMPRIMIR PANTALLA

Se solicita al comité considerar:

A14. FUNCION DE IMPRIMIR PANTALLA (OPCIONAL)

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A14 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/VO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Según referencia:

A15. PRESION 0.3 A 5 BARES

Se solicita al comité considerar:

A15. PRESION DE HASTA 5 BARES O SU EQUIVALENTE EN MJ O MAYOR

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A15 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A12. APLICADOR DE MANO CON PRESIONES DE BARRA DE 0,3 A 5 BARES O SU EQUIVALENTE EN MJ O MAYOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Según referencia:

A19. SALIDA DE AIRE COMPRIMIDO : 0.3 A 5 BARES

Se solicita al comité considerar:

A19. MECANISMO DE GENERACIÓN A TRAVES DE AIRE COMPRIMIDO O ELECTROMAGNETICO

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A19 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A19. MECANISMO DE GENERACIÓN A TRAVES DE AIRE COMPRIMIDO O ELECTROMAGNETICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Según referencia:

A16. FRECUENCIA DE PULSO : 1-50 HZ

Se solicita al comité considerar:

A16. FRECUENCIA DE PULSO: 1 ¿ 22 HZ O MAYOR

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A16 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Según referencia:

A20. AJUSTE DE INCREMENTO DE POTENCIA 0.1 BAR

Se solicita al comité considerar:

A20 PERMITE INCREMENTOS DE ENERGÍA

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A20 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

A20. AJUSTE DE INCREMENTO DE POTENCIA O ENERGÍA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Según referencia:

A21. AMPLITUD DE PULSO : APROX 2MM A 3 BARES

Se solicita al comité considerar:

A21 MODO DE PULSOS

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A21 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Según referencia:

A22 ANCHO DE PULSO DE 6-12 MS

Se solicita al comité considerar:

A22 OPCIONAL

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A22 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/EO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Según referencia:

A23 17 TIPOS DE GAMA DE TRANSMISORES PARA: TENDINOPATIAS DE PUNTOS GATILLO, TRATAMIENTO MIOFACIALES, TRATAMIENTO DE FASCIA Y DE COLUMNA QUE SE PUEDEN OPTAR.

Se solicita al comité considerar:

A23 DISTINTOS TRANSMISORES PARA TRABAJAR DISTINTAS PATOLOGIAS

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A23 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario no Acoge su consulta, por lo que deberá ceñirse de lo requerido por el usuario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Según referencia:

B02 UN (01) TRANSMISOR DE 40MM DE DIAMETRO

Se solicita al comité considerar:

B02 UN TRANSMISOR DE TAMAÑO GRANDE

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B02 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

B02 UN (01) TRANSMISOR DE 40MM DE DIAMETRO O TAMAÑO GRANDE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20604187916	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	MAYAR MEDICA S.A.C.	Hora de envío :	21:32:26

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Según referencia:

B03 UN (01) TRANSMISOR DE 20 MM DE DIAMETRO

Se solicita al comité considerar:

B03 UN TRANSMISOR DE TAMAÑO MEDIANO

Con la finalidad de promover la pluralidad de postores y pluralidad de marcas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B03 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su consulta y se considerara de la siguiente forma:

B03 UN (01) TRANSMISOR DE 20 MM DE DIAMETRO O TAMAÑO MEDIANO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20212561534	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA	Hora de envío :	21:43:54

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Las bases administrativas solicitan la siguiente característica:

B03 Submodos: control dual de vacío y corte. Momentáneo, PROPVAC, Vit.

Solicitamos al comité de selección aclarar si el término "PROPVAC" se refiere al "vacío proporcional"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité Aclara su consulta el termino PROPVAC se refiere a VACIO PROPORCIONAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20212561534	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA	Hora de envío :	21:43:54

Observación: Nro. 44

Consulta/Observación:

Las bases administrativas solicitan la siguiente característica:
B03 Submodos: control dual de vacío y corte. Momentáneo, PROPVAC, Vit.

De la lectura de dicha característica, entendemos que el término "PROPVAC" se refiere al "vacío proporcional". En caso nuestra apreciación sea correcta, solicitamos se pueda retirar el término PROPVAC y se coloque "vacío proporcional" con la finalidad que dicha característica sea clara y coherente y pueda ser comprendido por todos los participantes del presente procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 numeral c) de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara de la siguiente forma:

B03 SUBMODOS: CONTROL DUAL DE VACÍO Y CORTE MOMENTÁNEO PROPVAC (Vacío proporcional), VIT o LIMITE DE VACIO REGULABLE Y CORTES POR MINUTO VARIABLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UO 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20212561534	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA	Hora de envío :	21:43:54

Observación: Nro. 45

Consulta/Observación:

Las bases administrativas solicitan en los requisitos de calificación como experiencia del postor:

B. Experiencia del postor en la especialidad

Los postores deben acreditar un monto facturado acumulado equivalente por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.

Ítem N° 1: Monto equivalente de S/800,000.00 SOLES

Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipos Biomédicos médicos en general

El ítem N° 1 está conformado por un Equipo de Vitrectomía Posterior. Este equipo oftalmológico permite realizar cirugías de patología de retina y catarata. Por otro lado, los Bienes similares, son aquellos bienes que, aunque no son iguales en todos los aspectos, son similares en sus características y composiciones, lo que permite cumplir las mismas funciones. De lo que inferimos que los bienes similares, para el presente ítem N°1, deben ser equipos oftalmológicos que realicen cirugías de catarata (facoemulsificadores).

Por lo que solicitamos al Comité de selección indicar que los bienes similares para el ítem N° 1 son: Equipos Facoemulsificadores

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 numeral b) y c) de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara para los Items I y II de la siguiente forma:

Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipos Biomédicos y Equipos médicos en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-EP/UE 0790-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ruc/código :	20212561534	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA	Hora de envío :	21:43:54

Observación: Nro. 46

Consulta/Observación:

Las bases administrativas solicitan lo siguiente:

C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

C. 1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE ¿ Ítem I

Requisitos:

Tres (03) años de experiencia en trabajos de mantenimiento, instalación y/o reparación de Equipo Biomédico en General del personal clave requerido como Ingeniero en electrónica o Biomecánica habilitado.

El ítem N° 1 está conformado por un Equipo de Vitrectomía Posterior. Este equipo oftalmológico permite realizar cirugías de patología de retina y catarata. Por lo que se entiende que el personal clave (Ingeniero electrónico o Biomecánico) debe estar entrenado y contar con experiencia en mantenimiento, instalación y/o reparación en equipos oftalmológicos que realicen cirugías de retina.

Con la finalidad que el Ingeniero a cargo de realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos del Equipo Vitreofago a adquirir por vuestra entidad, este capacitado para dicha finalidad, solicitamos al Comité de selección aceptar como experiencia del personal clave: ¿Tres (03) años de experiencia en trabajos de mantenimiento, instalación y/o reparación de Equipos Vitreofago del personal clave requerido como Ingeniero en electrónica o Biomecánica habilitado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 numeral b) y c) de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité en coordinación con el usuario Acoge en parte su observación y se considerara para los Items I y II de la siguiente forma:

Tres (03) años de experiencia en trabajos de mantenimiento, instalación y/o reparación de Equipos Biomédicos y Equipos Medicos en General del personal clave requerido como Ingeniero en electrónica o Biomecánica habilitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la integración a las bases